

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 1281

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 24 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2010

SUMARIO: **Octava** Fiesta Nacional del Maíz y la Cosecha Gruesa realizada el 31 de julio de 2010 en la localidad de Alcira Gigena, provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Fortuna.** (4.530-D.-2010.)

Casañas. – Jorge O. Chemes. – Rosa L. Chiquichano. – Ulises U. J. Forte. – Irma A. García. – Ruperto E. Godoy. – Gladys E. González. – Antonio A. M. Morante. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Alejandro L. Rossi.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Fortuna, por el que se expresa beneplácito por la VIII Fiesta Nacional del Maíz y la Cosecha Gruesa a desarrollarse el día 31 de julio de 2010 en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la VIII Fiesta Nacional del Maíz y la Cosecha Gruesa, desarrollada el día 31 de julio de 2010 en la localidad de Alcira Gigena, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 15 de septiembre de 2010.

Ricardo Buryaile. – Alberto N. Paredes Urquiza. – Marta B. Quintero. – Oscar E. Albrieu. – Lucio B. Aspiazú. – Juan F.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Fortuna, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la realización de la VIII Fiesta Nacional del Maíz y la Cosecha Gruesa, a desarrollarse el día 31 de julio de 2010 en la localidad de Alcira Gigena, provincia de Córdoba.

Francisco J. Fortuna.